

Centro Nacional de Recursos  
para la Educación Especial.



Intervención psicopedagógica en la  
escuela. Una experiencia práctica

Serie Experiencias







MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
DIRECCION GENERAL DE RENOVACION PEDAGOGICA  
CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL

# **INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA EN LA ESCUELA**

## **UNA EXPERIENCIA PRACTICA**

Miembros del Equipo de Asesoramiento  
Psicopedagógico de Tarrasa (Barcelona):

**M<sup>a</sup> JOSE MONTON SALES  
TERESA VALLS Y ALCAYDE**

**SERIE EXPERIENCIAS - Nº 3**

Madrid, diciembre de 1987



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
DIRECCION GENERAL DE RENOVACION PEDAGOGICA  
CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL  
N.I.P.O. 176 - 87 - 153 - 2  
I.S.B.N. - 84 - 369 - 1354 - X  
Depósito Legal - M - 40688 - 1987  
Imprime: MARIN ALVAREZ HNOS.



## INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Composición del Equipo .....	7
2. Características del Sector .....	9
3. Breve historia inicial del Equipo .....	11
4. Modelo de Intervención .....	13
4.1. Trabajo asistencial .....	13
4.2. Trabajo con padres .....	14
4.3. Intervención multiprofesional .....	15
4.4. El trabajo en el Aula de Educación Especial .....	16
4.5. Trabajo preventivo .....	27
5. Otros niveles de participación .....	31
6. Referencias bibliográficas .....	35





---

Los Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico (EAPs) del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña tienen su origen en el Plan Nacional de Educación Especial y están compuestos por psicólogos, pedagogos, asistentes sociales y excepcionalmente médicos (psiquiatras).

---





## **1. COMPOSICION DEL EQUIPO**

El equipo de Terrassa fue uno de los primeros en constituirse y ya desde su inicio, en Noviembre de 1981, se estableció un convenio con el Ayuntamiento, el cual aporta al Equipo una administrativa y un psiquiatra a tiempo parcial. En la actualidad el Equipo está compuesto por siete profesionales (psicólogos, pedagogos y asistente social), todos ellos contratados laborales del Departamento de Enseñanza, además de los dos profesionales mencionados anteriormente contratados por el Ayuntamiento.

El ámbito de actuación es la ciudad de Terrassa y algunos pueblos de la subcomarca.





## **2. CARACTERISTICAS DEL SECTOR**

La ciudad de Terrassa pertenece al área metropolitana de Barcelona y a la Comarca del Vallés Occidental. Es una ciudad industrial de 160.000 habitantes. Gran parte de la población está compuesta por emigrantes procedentes principalmente de Andalucía. En la actualidad sus habitantes acusan los efectos de la crisis económica que se manifiesta sobre todo en un elevado índice de paro y conflictividad social.



### **3. BREVE HISTORIA INICIAL DEL EQUIPO**

En un primer momento, el Equipo vió la necesidad de realizar un estudio minucioso del sector, con el fin de poder delimitar las prioridades y conocer los recursos existentes en la ciudad.

Al mismo tiempo, las expectativas que se creaban eran muchas y éramos conscientes de que pronto nos veríamos desbordados. Es importante añadir que la intervención psicopedagógica hace seis años era para nosotros un campo novedoso y los diferentes miembros del Equipo debíamos poner en común nuestra experiencia profesional anterior, crear un modelo de intervención y diseñar instrumentos que nos permitieran actuar en la escuela.

Una vez finalizado el estudio, priorizamos la actuación en la escuela pública, centrandó la atención en Preescolar y Ciclo Inicial.

Uno de los pocos recursos existentes en aquel momento eran las aulas de educación especial, en número de 16, distribuidas entre las 30 escuelas de la ciudad. Así pues, éste fue un primer criterio que nos permitió seleccionar inicialmente dieciséis escuelas ampliándolo hasta completar el número de veintitrés, cuatro por profesional, a excepción del que ejerce funciones de coordinación. Esta persona es

responsable del trabajo directo en tres escuelas, más el trabajo que se deriva de su función.

El estudio nos permitió asimismo obtener numerosas informaciones: carencia de especialistas en las aulas de educación especial, gran movilidad del profesorado, falta de material específico y de técnicos (logopedas, psicomotricistas, etc.). Únicamente quedaba cubierto el campo de la educación especial, ya que la ciudad disponía de suficientes plazas escolares en Centros específicos para niños de estas características.

Con mucha prudencia por nuestra parte e intentando no levantar falsas expectativas, nos presentamos en las escuelas explicando en qué podíamos colaborar y recogiendo al mismo tiempo las demandas formuladas por los claustros de profesores.

No tuvimos grandes sorpresas al comprobar que a los profesores les preocupaba prioritariamente el elevado número de alumnos que presentaban retrasos escolares, que no seguían el currículum ordinario y que manifestaban problemas de conducta.

Al comienzo, no apareció ningún tipo de demanda de intervención psicopedagógica más global. Dicha situación nos llevó, en un primer momento a realizar valoraciones masivas y a tener siempre amplias listas de alumnos en espera de ser diagnosticados. Paralelamente, el Equipo iba analizando la demanda y reconduciéndola hasta lograr un modelo de intervención más global, a partir de criterios preventivos, y no centrado exclusivamente en los niños con dificultades.

Actualmente en las escuelas se nos conoce mucho más y creemos estar en condiciones de realizar un trabajo psicopedagógico; no obstante, han tenido que pasar varios años de avances y retrocesos, de insatisfacciones profesionales y de aceptar la realidad de que en la escuela intervienen un sin fin de factores que escapan a nuestras manos.

## **4. EL MODELO DE INTERVENCION**

Como hemos mencionado anteriormente, cada uno de los miembros del Equipo interviene directamente en cuatro escuelas, asistiendo a las mismas con periodicidad semanal. La situación actual dista por lo tanto de ser ideal.

La intervención está organizada en dos áreas: asistencial y preventiva:

### **4.1. TRABAJO ASISTENCIAL**

Al iniciarse el curso escolar, se comentan las demandas con el claustro de la escuela y se refleja el resultado por escrito en un plan de trabajo, que compromete a todos por igual y permite recordar en todo momento los compromisos adquiridos por ambas partes.

La demanda mayoritaria continúa siendo la valoración de alumnos con dificultades y suele ser formulada por los maestros-tutores. Previamente al señalamiento del caso, el maestro debe rellenar la hoja de derivación, en la que figura el motivo de consulta y una observación de las dificultades del alumno (Ver anexo nº 1).

La información que aporta de este modo el maestro, permite centrar el problema y planificar la futura intervención. Seguidamente si se dispone de tiempo suficiente,



se realizan una observación en el aula, que permite obtener información de la dinámica de la clase, de las interacciones que se producen, de cómo realiza el alumno la tarea y del estilo de enseñanza del profesor. Aunque consideramos que esta fase de observación debe formar parte del proceso diagnóstico, en la práctica no se lleva a cabo de forma sistemática por falta de tiempo.

A continuación se realiza una exploración individual utilizando las pruebas estandarizadas existentes en el mercado y/o las pruebas pedagógicas diseñadas por el Equipo. Una vez finalizada la valoración individual, se mantiene una entrevista devolutiva con el maestro-tutor en la que se analizan las posibilidades de ayuda al alumno, en el aula ordinaria, o a través del aula de educación especial, servicios médicos, centro de reeducación especial, etc.

En todos los casos, se entrega por escrito un resumen de la valoración, indicando las orientaciones que se consideran más adecuadas acompañadas, cuando el caso lo requiere, de un programa de desarrollo individual.

En la misma entrevista devolutiva se fijan unas sesiones de seguimiento para analizar la evolución del alumno y revisar eventualmente, las orientaciones que se han dado.

## **4.2. TRABAJO CON PADRES**

Antes de iniciar el trabajo individual con el alumno, el maestro-tutor informa a los padres de la conveniencia de que el miembro del EAP realice una valoración de su hijo y les expone las dificultades que ha observado o los motivos de preocupación. Consideramos que, a pesar de ser un servicio para la escuela, los padres deben estar previamente informados. En la misma entrevista se les comunica que posiblemente se les llamará, si se cree conveniente, o si desean conocer el resultado de la valoración.

Debido al exceso de trabajo, no siempre el miembro del Equipo responsable de la escuela mantiene una entrevista con los padres, seleccionándose los casos más graves, los que exigen ampliar información y los que deben ser orientados hacia otros servicios o Centros. Cuando el problema se resuelve con la intervención del maestro-tutor o del maestro del aula de educación especial, son estos profesionales quienes transmiten a los padres la información necesaria.

### **4.3. INTERVENCION MULTIPROFESIONAL**

No todos los profesionales del Equipo inciden directamente sobre la escuela. En el caso del psiquiatra que asiste a niños derivados por los profesores y por los otros miembros del Equipo, su trabajo consiste en asesorar, o realizar terapias de apoyo breves a niños cuya problemática así lo requiera. Su actuación se realiza habitualmente en la sede del Equipo y mantiene continuamente informadas a las escuelas de la evolución de los casos. Cuando ha sido necesario hacer una observación en el aula se desplaza a la escuela.

En cuanto a la asistente social, incide periódicamente en seis escuelas, en las que la problemática social es grave, y atiende las demandas que le transmiten los compañeros del Equipo o las propias escuelas. El trabajo lo realiza de forma coordinada. Al mismo tiempo mantiene reuniones puntuales con los servicios sociales de base que existen en la ciudad.

Con una frecuencia semanal todos los miembros del Equipo mantienen una reunión en la que se intercambia información y se analizan conjuntamente algunos casos.

## **4.4. EL TRABAJO EN EL AULA DE EDUCACION ESPECIAL**

### **4.4.1. El maestro de educación especial y el tipo de trabajo que desarrolla.**

Muchos de los maestros de las actuales aulas de educación especial no son especialistas. Por esta razón, una de las necesidades del EAP es la formación, aunque sea mínima, de los nuevos maestros que cada curso están al frente de las aulas. Lamentablemente el trabajo en el aula de educación especial tiene una connotación de "tarea ingrata y poco valorada" y pocos profesores desean desempeñarla. Así pues, a veces, es el último maestro llegado al Centro quien se queda en el aula, conozca o no su función y su metodología de trabajo.

Cada nuevo curso escolar, en la 1ª quincena de septiembre, organizamos unas sesiones intensivas de trabajo, para poner al corriente a los nuevos maestros de las aulas de educación especial. En estas sesiones se trata de unificar criterios con el resto de los compañeros que trabajan en las aulas de educación especial de la ciudad. Después de estas sesiones intensivas que no exceden de 1 semana, a lo largo de todo el curso se desarrolla un seminario mensual de 2 horas de duración con todos los maestros de las aulas de educación especial, nuevos y antiguos.

Los temas que tratamos en las primeras sesiones intensivas son los siguientes:

- a) Papel del maestro de educación especial en la escuela ordinaria.

Este profesor se incluye en un ciclo determinado (generalmente en el ciclo



que engloba Preescolar y los dos cursos de Ciclo Inicial) y la relación con el resto del claustro de profesores de la escuela en cuanto a cargos y responsabilidades es, a todos los efectos como la de cualquier otro.

- b) Características de la zona donde se halla ubicada cada escuela.
- c) Cómo seleccionar a los niños candidatos a recibir la ayuda del aula de educación especial.

Si el aula ya existía en el curso anterior, cada nuevo maestro deberá analizar la situación que su predecesor dejó por escrito y seguir, por lo menos para empezar, con la organización propuesta. Si no es así habrá que partir de cero o del conocimiento que EAP tenga ya de ciertos niños propuestos por la escuela con anterioridad. A finales de Octubre empiezan a analizarse las nuevas propuestas de incorporación que formulan los profesores de las aulas ordinarias. No es aconsejable analizarlas antes, puesto que hay que dar un tiempo prudencial, tanto para que el niño se adapte al nuevo curso, como para que el maestro-tutor haya podido emplear diversas estrategias e intentar diferentes soluciones encaminadas a solventar la problemática que él haya detectado en su alumno.

- d) Cómo organizar el horario de trabajo en función de la composición de los grupos.

Una vez seleccionados los alumnos que han de recibir el apoyo del aula de educación especial, se decide la intensidad (sesiones por semana) y la distribución de los niños en grupos de 3, 4 alumnos máximo. Hay que pensar que, en el mejor de los casos, la ayuda será de 1 hora diaria. Existen algunas excepciones, puesto que en nuestras escuelas ordinarias hay algunos alumnos considerados de "integración", que necesitan un mayor número de horas de atención. Estos alumnos proceden, actualmente, de

un Centro público de Educación Especial que, a instancias de la Administración, ha integrado a todos sus alumnos en las escuelas públicas ordinarias de la ciudad.

e) Recursos para valorar pedagógicamente a los alumnos.

Independientemente de que cada maestro tenga sus recursos particulares, el EAP ha confeccionado una Pruebas Pedagógicas graduadas para Preescolar y Ciclo Inicial que pretenden situar objetivamente al niño en las cuatro áreas básicas del aprendizaje (Matemáticas, Lenguaje oral, Lenguaje escrito y Habilidades perceptivo-motrices). Este instrumento de trabajo resulta de gran utilidad para obtener la línea base del aprendizaje de cada niño y, a partir de ella, confeccionar el correspondiente Programa de Desarrollo Individual, además de proporcionar observaciones para seleccionar los recursos didácticos más indicados en cada caso.

El desarrollo de estos temas se lleva a cabo, tal como hemos dicho, en las sesiones de trabajo iniciales y se dejan abiertos algunos de ellos para desarrollarlos en forma de seminario a lo largo de cada curso escolar.

#### **4.4.2. El aula de educación especial: metodología de trabajo**

a) Responsabilidades.

Nuestras aulas de educación especial de los centros ordinarios son abiertas, es decir, están en movilidad continua en cuanto a los alumnos que atienden. Por definición, ningún alumno pertenece al aula de educación especial desde el punto de vista tutorial. El grupo-clase ordinario es la unidad a la cual el alumno pertenece y, por lo tanto, la responsabilidad con respecto al alumno es de su tutor. El profesor de educación especial cola-

bora, a veces muy intensamente, ejecutando partes del programa individual, pero es tarea de su tutor ayudarlo en el resto del horario escolar. En el mejor de los casos, sólo podrá ser atendido 1 hora diaria en el aula de educación especial . Así pues no cabe esperar milagros, pero sí avances muy notorios si ambos profesores actúan en el mismo sentido.

b) Agrupaciones.

Por norma general, los alumnos se agrupan de 3 en 3 (aunque el número puede ser entre 1 y 5) y se procura que tengan aspectos comunes en los que trabajar, aunque se individualiza al máximo el caso de cada niño. La periodicidad acostumbra a ser de 2 ó 3 sesiones semanales en días alternos, exceptuando los casos de frecuencia diaria que son los menos abundantes. La duración de la sesión es de 1 hora. El total de alumnos atendidos en el aula de Educación Especial es de unos 25.

c) Trabajo y registro.

Se trabaja siguiendo una metodología activa con el grupo de niños durante 3/4 de hora y el 1/4 de hora restante se usa para que el profesor de educación especial registre las tareas de la sesión y su resultado, así como la planificación para la sesión siguiente en el Registro de Observación Diaria que existe para cada niño (ver anexo nº 2. R.O.D.) Este registro es una fuente de información preciosa en cualquier momento, para realizar el seguimiento del niño, confeccionar los informes escritos a los padres, etc. Evidentemente el Registro debe ser individual aunque se trabaje con un grupo de niños que, posiblemente, sigan un mismo programa de trabajo. El ritmo y el estilo de aprendizaje de cada uno pueden ser distintos y ésto es lo que se debe registrar.



d) Priorización.

Antes hemos descrito al maestro de educación especial como un miembro más del Ciclo que engloba Preescolar y los 2 cursos de Ciclo Inicial. No es una casualidad, dado que el papel fundamental del aula de Educación Especial, es ayudar "cuanto antes" al alumno que presenta dificultades de aprendizaje. Se da prioridad a alumnos con dificultades para la adquisición de los contenidos de Ciclo Inicial, sea cual sea su edad. En segundo lugar se atienden, además de los que cursan este Ciclo, niños de escolaridad tardía y/o procedentes de otras comunidades lingüísticas, que acuden a la escuela pública (árabes en su mayoría) desconociendo la lengua castellana y, por supuesto, la catalana y cuyos aprendizajes instrumentales así como la lengua de la escuela se instauran básicamente gracias, sobre todo, al trabajo en el aula de Educación Especial. Algunos alumnos del Ciclo Medio que, por razones de edad u otras, están en estos cursos sin haber superado aún los mínimos del Ciclo Inicial tienen derecho también a asistir al aula de Educación Especial, pero, siempre y cuando no desborden al nº de alumnos que el aula puede atender. Si no pueden asistir por esta razón, el maestro de Educación Especial proporciona a sus tutores material y sugerencias para que dichos alumnos puedan superar sus dificultades de aprendizaje.

e) Alumnos de integración.

Consideramos condiciones especiales las que requieren los niños "integrados" en las escuelas ordinarias y que proceden de Escuelas de Educación Especial. De hecho son minoría, aunque recientemente hemos tenido muchos en la ciudad a consecuencia de la desaparición de la mencionada escuela Pública de Educación Especial. Los maestros que formaban la plantilla de la citada escuela se distribuyeron por las escuelas públicas en régimen de maestro de Aula de Educación Especial y atienden en dichas

aulas a los niños "integrados" y a otros de las escuelas ordinarias que necesitan ayuda.

A lo largo de este primer curso considerado de "integración" para estos niños, la periodicidad y el número de horas de asistencia de los mismos a las aulas de Educación Especial, ha sido superior a la de los otros alumnos con necesidades educativas especiales que ya estaban en la escuela. En el futuro y dado que la ciudad ya no posee el recurso de la Escuela Pública de Educación Especial y sólo existe un Centro Municipal Específico para niños deficientes (además de la oferta privada), los niños considerados límites y medios deberán permanecer en las escuelas ordinarias. Esto hace prever que la labor de las Aulas de Educación Especial tendrá que ser muy intensa en un futuro inmediato.

f) Alumnos con otros tipo de déficits.

En algunas escuelas públicas existen niños con deficiencias sensoriales (ciegos y sordos), pero el papel principal para apoyar el aprendizaje de estos alumnos no lo tiene el maestro del Aula de Educación Especial, sino el especialista itinerante que asesora directamente al profesor tutor y trabaja con el niño casi a diario. Sólo excepcionalmente el maestro de Educación Especial interviene para tareas de refuerzo.

Los alumnos con dificultades de tipo físico (espina bífida, hemiparesia, etc.) sólo ocasionalmente han requerido la intervención del maestro de Educación Especial y casi siempre por pérdidas temporales de escolaridad debidas a períodos de hospitalización.

g) El aula de Educación Especial para alumnos mayores de 11 años.

A raíz de la integración del colectivo de alumnos de la citada Escuela de Educación Especial y debido a la urgente escolarización de todos sus

alumnos, también los de edades comprendidas entre los 11 y los 14 años, se hizo necesario pensar en una solución. Para estos niños mayores, cuyo niveles escolares eran similares a lo sumo a los del Ciclo Inicial, se decidió instalar en 3 escuelas de la ciudad Aulas de Educación Especial mixtas. Estas Aulas han mantenido ocupados a estos niños y a otros que ya estaban en la escuela ordinaria todas las mañanas, formando grupos de 10-12 niños y desarrollando para cada alumno el correspondiente PDI proporcionado por el EAP y que contiene un listado de aprendizajes mínimos a implantar. Las técnicas que se usan son las de taller, por lo cual se ha dotado del material correspondiente a estas aulas.

El resto de la jornada escolar, todas las tardes, estos alumnos están ubicados en 4º, 5º y 6º y son sus tutores los que se hacen cargo de ellos, ayudados la mayoría de las veces por el maestro de Aula de Educación Especial que les proporciona materiales complementarios.

Este funcionamiento es aún imperfecto, pero cabe esperar mucho de él si tenemos en cuenta los avances espectaculares de algunos alumnos en este primer curso de la experiencia.

- h) Qué es un PDI y cómo se elabora y aplica en las Aulas de Educación Especial y ordinarias.

El alumno es valorado pedagógicamente por el profesor del aula de Educación Especial. Si a pesar de este estudio resulta difícil determinar con exactitud el nivel de aprendizaje alcanzado se reclama la intervención del profesional del EAP que asiste a la escuela. A continuación de esta segunda evaluación se emite el diagnóstico psicopedagógico, y lo que es más eficaz, se elabora un Programa de Desarrollo Individual. Este programa (PDI) contempla aquellos aspectos del aprendizaje, distribuidos



por áreas, que conviene que el niño asimile. Generalmente lo diseñamos de la siguiente manera:

No figuran aquí los pasos intermedios (objetivos operativos) pues consideramos que, aunque lleven implícito un criterio evolutivo, complican excesivamente la redacción del PDI y no dan al maestro tanta información como inicialmente suponíamos. El listado de las actividades se gradúa, dentro de lo posible, de menor a mayor dificultad para facilitar su aplicación.

Con los elementos citados queda definida el área o la parte de área en el objetivo general. Para la redacción del objetivo general y objetivos específicos utilizamos, generalmente, la terminología usada en el "Diseño Curricular para la elaboración de Programas de Desarrollo Individual", aunque últimamente la redacción de objetivos va siendo cada vez más personal y cada uno de los profesionales del Equipo usa su propio sistema, sin apartarse, por supuesto, de una terminología clara y concisa que sea útil para el maestro.

Una vez confeccionado el PDI se convoca una reunión a la que asisten el maestro del Aula de Educación Especial y el maestro-tutor con el profesional que lo ha elaborado. En esta reunión formal se decide qué actividades podrá relizar cada uno de los maestros y se llega a un compromiso escrito. Se propone también la periodicidad de las próximas reuniones de seguimiento.

A lo largo de estos dos últimos cursos la mayoría de los PDI han sido redactados por los profesionales del EAP, a pesar de ello no consideramos que sea de nuestra competencia. Por esta razón en los seminarios, a

lo largo de todo un curso escolar, se ha facilitado a los maestros de aulas de Educación Especial la información necesaria para que puedan redactarlos por sí mismos una vez realizada la valoración y el diagnóstico del niño.

La redacción de un PDI, según las áreas que contemple y los objetivos que pretenda alcanzar, es un trabajo laborioso que ocupaba, y aún sigue ocupando, un gran número de horas al profesional del EAP.

En el momento que todos los maestros de Aula de Educación Especial sean capaces de redactarlo y ejecutarlo, compartiendo responsabilidades con el maestro-tutor, nuestro trabajo será de un activo seguimiento, proporcionando estrategias y sugerencias, recursos didácticos, etc., que permitan al alumno avanzar e incorporar mejor y con mayor agilidad y motivación los contenidos que están en la base de las actividades sugeridas.

De hecho, un PDI no debería ser más que una adaptación, muy detallada, de la Programación ordinaria del grupo-clase al cual el niño pertenece, añadiéndole todos aquellos aspectos de base que quizás el alumno sujeto del PDI aún no ha aprendido, aunque no pertenezcan a la programación prevista para el nivel escolar en el cual se halla ubicado. Siendo así, es una tarea más de la escuela y del maestro, asesorado, por supuesto, por el correspondiente profesional del EAP siempre que sea necesario.

i) Evaluación y seguimiento.

De los avances de todos los niños que asisten al aula de Educación Especial se informa por escrito a los padres, por lo menos una vez al trimestre.

tre. Recomendamos que el informe escrito lo realicen el tutor y el maestro del Aula de Educación Especial conjuntamente, aunque no siempre es posible por múltiples circunstancias. De estos informes queda la correspondiente copia en el expediente del alumno tanto en el Aula de Educación Especial como en su aula ordinaria.

Existe, de todos modos, una dificultad en cuanto a la evaluación de alumnos mayores: la resistencia del tutor para dar informes globales. Así pues, a veces el informe del Aula de Educación Especial y el de la clase a la cual pertenece el alumno no son coincidentes. Todo esto justifica aún más que deban ser comentados oralmente en el momento de entregarlos a los padres.

Habitualmente el EAP y los 2 profesores implicados intercambian información puntual sobre los alumnos que asisten al Aula de Educación Especial, sobre todo si son considerados de "integración". Con estas reuniones periódicas pretendemos, además de mantenernos mutuamente informados, modificar si es preciso las programaciones individuales (PDI) que se han confeccionado a partir de la valoración inicial y, sobre todo, ampliarlas.

Es importante señalar que se acostumbra a entregar personalmente los informes para poder comentar con los padres los aspectos que se consideren necesarios. También al iniciar un trabajo con cualquier niño en el Aula de Educación Especial se informa a los padres previamente, así como al finalizar la asistencia.



#### **4.4.3. Al aula de Educación Especial como Centro de Recursos Pedagógicos para la escuela.**

A lo largo de diversos cursos escolares, las Aulas de Educación Especial se han convertido en un lugar privilegiado, debido básicamente al material que sus maestros han confeccionado. Aunque sea con métodos muy caseros, y también a través de la recopilación de textos, ejercicios etc., facilitan el trabajo directo con los alumnos. Paralelamente también estas aulas han recibido una pequeña dotación económica que ha permitido adquirir material didáctico concreto y bibliografía sobre temas específicos, básicamente por sugerencia del EAP que cada año proporciona un listado de nuevos materiales de interés que aparecen en el mercado.

Actualmente se intenta que el Aula de Educación Especial sea promotora de cambio y pueda facilitar a cualquier maestro de la escuela información material que le permita solucionar pequeños problemas diarios del trabajo con los alumnos y otros más específicos que encuentre en un alumno concreto. Del mismo modo, cualquier maestro que cree material o aporte metodologías didácticas interesantes, es bien venido al Aula de Educación Especial que recoge todo lo que pueda ser útil para ayudar eventualmente a un alumno. De hecho algunas aulas de Educación Especial ya han alcanzado este nivel y otras trabajan por conseguirlo impulsadas por el EAP. Por esta razón, a lo largo del curso escolar se potencian los intercambios de material en el ámbito del Seminario de Aulas de Educación Especial, así como las visitas a las escuelas que están mejor organizadas y disponen de abundante material en el Aula de Educación Especial.

## 4.5. TRABAJO PREVENTIVO

Entendemos como trabajo preventivo la intervención encaminada a evitar o disminuir problemas cuyo origen puede ser debido a:

- una metodología de enseñanza inadecuada.
- a una programación incorrecta de los objetivos educativos.
- a la deficiente coordinación del profesorado.
- a la ausencia del proyecto educativo de escuela.
- a la no adecuación del curriculum escolar a las características de los alumnos.
- a la no individualización de la enseñanza, etc.

La intervención psicopedagógica generalizada en la institución escolar puede contribuir a evitar los errores que el propio sistema educativo genera.

Por lo tanto es imprescindible que la escuela evalúe su propia acción educativa y corrija aquellos aspectos que no funcionan.

La intervención ocasional, centrada exclusivamente en el diagnóstico de alumnos con dificultades sólo sirve para reducir el nivel de angustia, pero no ayuda a realizar un análisis profundo de la situación y por tanto a conseguir cambios duraderos.

Para llevar a cabo este tipo de intervención es imprescindible que la escuela formule la demanda y ésta haya sido suficientemente elaborada.

No deben fijarse metas demasiado ambiciosas y poco realistas, que con frecuencia concluyen en fracaso.



Cualquier tentativa de modificar la estructura escolar pasa por tener un conocimiento previo de la misma, pues de lo contrario es difícil intervenir. Es importante no adoptar una actitud prepotente ni culpabilizadora que frenaría todo tipo de acción.

A continuación pasamos a describir algunas de las intervenciones más significativas que el Equipo ha realizado:

a) Revisión y adecuación de los objetivos mínimos.

El hecho de que el curriculum ordinario sea común para todos los alumnos crea dificultades en aquellas escuelas cuya población infantil presenta déficits culturales importantes. Para paliar dichas dificultades se ha visto la necesidad de adecuar el curriculum al nivel de los alumnos y programar conjuntamente los diferentes niveles. El estudio realizado en todos los grupos nos ha permitido conocer el estado inicial de aprendizaje de los alumnos y la información base a partir de la cual debíamos iniciar la programación. Al mismo tiempo pudimos observar déficits en algunas áreas concretas (lenguaje oral y hábitos) que debían reforzarse.

Este trabajo se ha realizado conjuntamente con todos los profesores de Preescolar, Ciclo Inicial y el profesor del Aula de Educación Especial.

A final de curso se pasan unas pruebas que nos permiten evaluar el nivel de aprendizaje de los alumnos.

Este trabajo ha provocado la reacción del Ciclo Medio en algunas escuelas que proponen para el curso próximo la revisión del mismo y la adecuación de los objetivos.

b) Participación en Departamentos.

En este caso algunas escuelas han solicitado nuestro asesoramiento para realizar la programación del Departamento de Lengua.

Se han formado grupos de trabajo por Ciclos que han iniciado la programación longitudinal del Área de Lenguaje de toda escuela.

Los grupos funcionan por separado y se han programado sesiones conjuntas con los coordinadores de Ciclo y el miembro del Equipo en las que se pone en común el trabajo realizado.

c) Elaboración del Proyecto Educativo Escolar.

Actualmente las escuelas están sintiendo la necesidad de elaborar el proyecto educativo de Centro. Esta necesidad ha sido impuesta, en la mayor parte de los casos, por la Administración Educativa.

Se ha intervenido en la adecuación del Currículum a las necesidades educativas especiales de los niños con dificultades, con la colaboración del maestro del Aula de Educación Especial.

d) Relación Escuela-Padres.

La demanda de este trabajo ha sido solicitada por la Inspección de Zona.

Se ha visto la necesidad de que todas las escuelas públicas del sector unificaran los criterios que establecen la relación de los padres con la escuela.

Se han mantenido varias sesiones con los Coordinadores de Ciclo y los Jefes de Estudio, en las que se ha analizado la propuesta diseñada por el Equipo.

Los temas tratados han sido los siguientes:

1. Cómo realizar las reuniones de comienzo de curso, en las que se expondrá a los padres el programa que se llevará a cabo y el funcionamiento global del aula, enmarcando cada una ellas dentro del Ciclo.

2. Cómo deben realizarse las entrevistas individuales con las familias, frecuencia, contenido y registro de la información.
3. Cómo deben ser los informes evolutivos: frecuencia, contenido y diseño común para todos los ciclos.
4. Modelo del registro acumulativo del alumno: inicio de la recogida de información, quién lo realiza y actualización sistemática del dossier del alumno.

Está previsto realizar un seguimiento del trabajo a lo largo del próximo curso.

e) Entrada progresiva de Párvulos en la escuela.

Al igual que en el apartado anterior este trabajo se ha realizado por iniciativa del Servicio de Inspección. A fin de conseguir una mayor adaptación del niño a la escuela, se ha elaborado un proyecto en el que participan varias escuelas. Se pretende también mantener el interés y la motivación que tienen los padres de los alumnos de Párvulos, conseguir una mayor colaboración de las familias y abrir más la escuela a los padres.

El proyecto va acompañado de toda una serie de charlas informativas.

## **5. OTROS NIVELES DE PARTICIPACION**

Hemos pretendido a lo largo de estas páginas dar una visión del trabajo que realiza el Equipo en las vertientes asistencial y preventiva.

La mayor parte del trabajo está centrado en estos aspectos pero aparecen otros niveles de participación, unos que ya están institucionalizados y otros que surgen sin estar previstos inicialmente.

No nos extenderemos y pasaremos a realizar un listado de los mismos:

1. Participación en las reuniones de coordinación entre equipos que se realizan con una frecuencia mensual. Asiste el coordinador del Equipo.
2. Participación en la Comisión de matriculación municipal.
3. Participación en las reuniones de la Comisión Mixta, integrada por representantes de la administración autonómica y local. Se estudian temas educativos y se concretan acciones a realizar tanto en el campo de la educación especial como ordinaria.



4. Participación en el Consejo Municipal de Educación órgano coordinado por la concejal del Ayuntamiento y con representantes de profesionales de la educación y padres.
5. Coordinación con los Centros de Educación Especial de la ciudad tanto municipales como privados.
6. Alumnos de prácticas. Existe un convenio con el Departamento de Psicología de la Educación de las Universidades Central y Autónoma de Barcelona en el que los Equipos que lo deseen pueden tener alumnos de postgrado en prácticas.

Nuestro Equipo recibe anualmente dos licenciados, un pedagogo y un psicólogo. Dos miembros del Equipo realizan funciones tutoriales.

7. Coordinación con los Inspectores de Zona.

Con una frecuencia bimensual mantenemos reuniones de coordinación con los dos Inspectores de la Ciudad. La finalidad es programar trabajos que se realizarán conjuntamente y analizar aquellos aspectos escolares en los que se debe incidir.

8. Participación en el Plan Institucional de Formación Permanente del Profesorado.

Desde hace varios años viene funcionando en la Ciudad un plan de Formación Permanente del Profesorado coordinado por el ICE de la Universidad Autónoma, el Centro de Recursos y con la participación del Servicio Muni-

cial de Educación, Inspección y EAP. Está representado por un miembro del Equipo que ejerce las funciones de planificación general. Dentro de este plan de Equipo ha impartido algunos cursos.

9. Participación en reuniones de padres, Escuelas de Verano, charlas solicitadas por distintos estamentos o comunidades Autónomas, etc.



## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Documents d'Educació Especial.  
"Anàlisi de la intervenció Psicopedagògica a l'Aula d'Educació Especial.  
Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament.
  
- Servicios Municipales de Asesoramiento Psicopegagógico de Sant Roi y Sant Just Desvern. "Evaluación y Seguimiento en Parvulario y Ciclo Inicial.  
Pautas de observación.  
Madrid, 1984  
Aprendizaje Visor.
  
- SELVINI PALAZZOLI, M. y otros.  
"El mago sin magia"  
Buenos Aires, Edit. Paidós Educador, 1983.
  
- Disseny Curricular per a l'elaboració de Programes de Desenvolupament Individual. Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament.





## ANEXO I

**Informe resumen de los objetivos  
mínimos adquiridos por el  
alumno para la detección precoz  
de los problemas de aprendizaje**



Apellidos del alumno: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Fecha de ingreso en la escuela: \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del maestro: \_\_\_\_\_

Fecha de hoy: \_\_\_\_\_

---

Estructura familiar:



Consideras que existe algún dato socio-familiar que interfiera en el proceso educativo del alumno/a: \_\_\_\_\_

Quienes?: \_\_\_\_\_

---

**MOTIVO DE CONSULTA:** \_\_\_\_\_

---

---

	Si	No
Ha realizado preescolar?	_____	_____
Es el primer año de escolarización?	_____	_____
Ha repetido cursos?	_____	_____
Cuáles?	_____	_____

Si su rendimiento es insuficiente, a qué se atribuye?

- Falta de preparación básica? En qué aspectos? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
- Comprensión lenta? \_\_\_\_\_
- Poco interés? \_\_\_\_\_
- Asistencia irregular? \_\_\_\_\_
- Otras razones ? Cuáles? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 1. DOMINIO DEL CUERPO

### 1.1. Motricidad

- Coordina movimientos al caminar, saltar, correr, etc? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
- Tiene equilibrio? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
- Coordina los movimientos finos de las manos al recortar, punzar ,  
 reseguir, etc.? \_\_\_\_\_

### 1.2. Lateralidad:

–Con qué mano coge el lápiz?

- derecha     izquierda     las dos indistintamente.

**1.3. Esquema corporal:**

- Denomina las partes del cuerpo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**1.4. Situación en el espacio:**

- Conoce y sabe utilizar las nociones? \_\_\_\_\_
- Aquí-allá: \_\_\_\_\_
- Dentro-fuera: \_\_\_\_\_
- Cerca-lejos: \_\_\_\_\_
- Delante-detrás-al lado \_\_\_\_\_
- Encima-debajo-enmedio: \_\_\_\_\_
- Primero-último: \_\_\_\_\_
- Derecha-izquierda: \_\_\_\_\_

**1.5. Situación en el tiempo:**

- Conoce y sabe utilizar las nociones? \_\_\_\_\_
- Día-Noche: \_\_\_\_\_
- Mañana-tarde: \_\_\_\_\_
- Ayer-hoy-mañana: \_\_\_\_\_
- Ahora-antes-después \_\_\_\_\_
- Días de la semana: \_\_\_\_\_
- Meses del año: \_\_\_\_\_
- El reloj: \_\_\_\_\_

## 2. PERCEPCION

### 2.1. Percepción visual:

–Reconoce? \_\_\_\_\_

–Formas sencillas: \_\_\_\_\_

○ \_\_\_\_\_

□ \_\_\_\_\_

+ \_\_\_\_\_

△ \_\_\_\_\_

–Colores

–rojo \_\_\_\_\_

–amarillo \_\_\_\_\_

–azul \_\_\_\_\_

–verde \_\_\_\_\_

–negro \_\_\_\_\_

–blanco \_\_\_\_\_

Nota: En caso de confundir los colores, especificar cuáles \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

–Realiza, encajes, puzles, mosaicos, según modelo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nota: indicar si el alumno tiene algún problema de visión \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## 2.2. Percepción auditiva:

–Diferencia entre fuerte y flojo? \_\_\_\_\_

**Nota:** Especificar si el niño ha sido objeto de alguna exploración auditiva. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 3. LOGICA MATEMATICA-CALCULO

–Clasifica material concreto por?

–Color \_\_\_\_\_

–Forma \_\_\_\_\_

–Realiza series de dos elementos con material concreto

\_\_\_\_\_

–Hasta cuántos elementos \_\_\_\_\_

–Sabe utilizar los conceptos de?

–Más que \_\_\_\_\_

–Menos que \_\_\_\_\_

–Igual que \_\_\_\_\_

–Tiene el concepto de número \_\_\_\_\_

–Sabe contar \_\_\_\_\_

–Hasta qué número \_\_\_\_\_

–Conoce y sabe utilizar los signos?

–(+ ) \_\_\_\_\_

- (-) \_\_\_\_\_
- (x) \_\_\_\_\_
- (=) \_\_\_\_\_
- Utiliza correctamente en situaciones de problemas las operaciones:
- + \_\_\_\_\_
- - \_\_\_\_\_
- x \_\_\_\_\_

#### 4. LENGUAJE

	Catalán	Castellano	Ambos
–Lenguaje familiar	_____	_____	_____
–Lenguaje habitual del padre	_____	_____	_____
–Lenguaje habitual de la madre	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> –Su nivel de comprensión es adecuado? _____			
<input type="checkbox"/> –Su nivel de vocabulario es el adecuado? _____			
_____			
<input type="checkbox"/> –Tiene capacidad para expresar lo que piensa? _____			
_____			
<input type="checkbox"/> –La estructuración de la frase es adecuada? _____			
_____			
<input type="checkbox"/> –Es coherente en la conversación? _____			
_____			
<input type="checkbox"/> –Pronuncia correctamente? _____			
_____			
<input type="checkbox"/> –Utiliza correctamente los tiempos verbales? _____			
_____			

## 5. LECTURA

- Conoce las vocales? \_\_\_\_\_
- Conoce las consonantes? \_\_\_\_\_  
–Cuáles no conoce?  
Vocales \_\_\_\_\_  
Consonantes \_\_\_\_\_
- Tiene adquirido el proceso de lectura? \_\_\_\_\_  
–Cuál es el método utilizado? \_\_\_\_\_  
–En qué lengua aprende a leer?  
Catalán \_\_\_\_\_ Castellano \_\_\_\_\_
- Invierte sílabas? \_\_\_\_\_
- Cuáles? \_\_\_\_\_
- Confunde fonemas? \_\_\_\_\_  
–Cuáles? \_\_\_\_\_
- Confunde palabras? \_\_\_\_\_  
–Cuáles? \_\_\_\_\_
- Comprende lo que lee \_\_\_\_\_
- Tiene en cuenta los signos de puntuación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 6. ESCRITURA

- Direccionalidad gráfica  
Correcta                       Incorrecta
- Presenta algún problema caligráfico relevante?  
Cuál? \_\_\_\_\_
- Invierte letras, sílabas, palabras? \_\_\_\_\_

- Cuales? \_\_\_\_\_
- Confunde sonidos al escribir? \_\_\_\_\_  
 Cuáles? \_\_\_\_\_
- Omite letras, sílabas, palabras? \_\_\_\_\_  
 Cuáles? \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_
- Presenta dificultades en la copia? \_\_\_\_\_  
 Cuáles? \_\_\_\_\_

### 7. ACTITUD GENERAL DEL ALUMNO:

- Se muestra generalmente alegre? \_\_\_\_\_
- Se muestra generalmente triste? \_\_\_\_\_
- Se muestra generalmente apático? \_\_\_\_\_
- Llora con frecuencia? \_\_\_\_\_
- Se muestra generalmente agresivo? \_\_\_\_\_
- Es sensible? \_\_\_\_\_
- Es sincero? \_\_\_\_\_
- Es creativo? \_\_\_\_\_
- Otras características: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### 8. ACTITUD EN EL TRABAJO

- Se esfuerza en aprender? \_\_\_\_\_
- Trabaja con regularidad? \_\_\_\_\_
- Trabaja con entusiasmo? \_\_\_\_\_
- Se resiste o se opone a ciertos trabajos? \_\_\_\_\_

- Está atento? \_\_\_\_\_
- Se concentra con facilidad? \_\_\_\_\_
- Trabaja rápido? \_\_\_\_\_
- Se preocupa por la presentación de los trabajos? \_\_\_\_\_
- Trabaja de manera organizada? \_\_\_\_\_
- Pide ayuda cuando la necesita? \_\_\_\_\_
- Pide ayuda cuando no la necesita? \_\_\_\_\_

## 9. ACTITUD EN EL JUEGO

- Prefiere jugar con niños de su edad? \_\_\_\_\_
- Con niños más pequeños? \_\_\_\_\_
- Con niños más mayores? \_\_\_\_\_
- Sólo? \_\_\_\_\_
- Participa y tiene interés en los juegos libres? \_\_\_\_\_
- Participa y tiene interés en el juego organizado? \_\_\_\_\_
- Sabe entretenerse sólo? \_\_\_\_\_
- Toma iniciativas? \_\_\_\_\_
- Qué juegos concretos prefiere? \_\_\_\_\_

## 10. ACTITUD HACIA EL MAESTRO

- Tímido \_\_\_\_\_
- Indiferente \_\_\_\_\_
- Agresivo \_\_\_\_\_



- Procura atraer su atención \_\_\_\_\_
- Le explica lo que hace \_\_\_\_\_
- Es demasiado dependiente \_\_\_\_\_

## 11. ACTITUD HACIA LOS PREMIOS Y CASTIGOS

Es sensible?

- Al castigo verbal \_\_\_\_\_
- Al diálogo \_\_\_\_\_
- Al aislamiento \_\_\_\_\_
- A la advertencia previa \_\_\_\_\_
- Al estímulo positivo \_\_\_\_\_
- Al premio \_\_\_\_\_
- Al castigo impuesto por el maestro \_\_\_\_\_
- Al castigo impuesto por el grupo \_\_\_\_\_
- A la exclusión del grupo \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 12. ACTITUD DE SUS COMPAÑEROS HACIA EL

- Le aprecian? \_\_\_\_\_
- Le esquivan? \_\_\_\_\_
- Se burlan? \_\_\_\_\_
- Le sobreprotegen? \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### 13. ACTITUD HACIA SUS COMPAÑEROS

- Es sociable? \_\_\_\_\_
- Desea integrarse en el grupo? \_\_\_\_\_
- Desea dominar al grupo? \_\_\_\_\_
- Intenta comprar el favor de los demás? \_\_\_\_\_
- Es curioso? \_\_\_\_\_
- Solamente tiene un amigo? \_\_\_\_\_
- Ignora a los demás? \_\_\_\_\_
- Con frecuencia se le ve solo? \_\_\_\_\_
- Es líder? \_\_\_\_\_
- Se deja dominar? \_\_\_\_\_
- Es agresivo? \_\_\_\_\_
- Se pelea? \_\_\_\_\_
- Reacciona con violencia cuando se pelea? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- Molesta a los demás? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



ANEXO II

**Dossier del alumno  
del aula de apoyo**



Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Escuela de procedencia: \_\_\_\_\_

Nombre del centro actual: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Nombre del maestro tutor: \_\_\_\_\_

Fecha de exploración: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Fecha de acceso al aula de apoyo: \_\_\_\_\_

Nombre del maestro: \_\_\_\_\_

Otros profesionales: \_\_\_\_\_

Número de horas por semana de asistencia del aula de apoyo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Número de horas por semana de asistencia al aula ordinaria: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Número de horas por semana con otros profesionales: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



## **Informe del Equipo Psicopedagógico**

## **Perfil Pruebas Pedagógicas**

## **ESTADO INICIAL DEL ALUMNO**

**LENGUAJE ORAL Y ESCRITO**

**LOGICA-MATEMATICA**

**HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES**

**Observaciones de interés:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO INDIVIDUAL**

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores de Actividades	Aula Ordinaria	Aula de Educación Especial	Evaluación

SEMANA DEL ..... AL .....

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES



**SEGUIMIENTO: MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL,  
MAESTRO AULA ORDINARIA Y EQUIPO PSICOPEDAGOGICO**

Fecha:

Acuerdos:

---

Fecha:

Acuerdos:

---

Fecha:

Acuerdos:

---

**SEGUIMIENTO CON OTROS PROFESIONALES**

FECHA: .....

FECHA: .....

FECHA: .....

## RESUMEN DE ENTREVISTAS FAMILIARES

Fecha: \_\_\_\_\_ Asistentes: \_\_\_\_\_

Motivo y solicitante: \_\_\_\_\_

**Resumen:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Asistentes: \_\_\_\_\_

Motivo y solicitante: \_\_\_\_\_

**Resumen:**



**Ministerio de Educación y Ciencia**

**CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL**

Calle del General Oráa, 55 Tel. (91) 262 11 90 28006 MADRID